



## ACTA DE LA 10ª SESIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

En la ciudad de Durango, Durango, en Sala de Juntas de la Unidad de Transparencia e Información Municipal, ubicada en av. 20 de noviembre no. 500-b primer piso en esta ciudad capital, siendo las 18:00 horas de los días 17 y 24 de junio de 2016 respectivamente, se llevó a cabo en dos periodos la 9ª sesión del Consejo Ciudadano de Acceso a la Información Pública Municipal, estando presentes los CC. Jesús Nevares Pereda (coordinador consejero), L.C.T.C. Laura Cecilia Ramírez Ayala (vocal), C. Armando Hernández Guerrero (vocal), L.I. Miriam Carrasco Mercado (vocal suplente), Lic. José Francisco Rocha Marquez (vocal suplente), así como en calidad de coordinador de la UTIM Lic. José Antonio Fierro Santacruz, conforme al siguiente:

### Orden del Día:

DURANGO

#### 1.- Lista de Asistencia.

En esta sesión ordinaria estuvieron presentes los consejeros ciudadanos:

C. Jesús Nevares Pereda  
L.C.T.C. Laura Cecilia Ramírez Ayala  
C. Armando Hernández Guerrero  
L.I. Miriam Carrasco Mercado  
Lic. José Francisco Rocha Marquez

#### 2.- Declaración del Quórum.

Para dar inicio a la 10ª sesión ordinaria se declara el quórum suficiente y legal Estando presente el coordinador de la UTIM Lic. José Antonio Fierro Santacruz, los consejeros: C. Jesús Nevares Pereda, L.C.T.C. Laura Cecilia Ramírez Ayala, L.I. Miriam Carrasco Mercado, Lic. José Francisco Rocha Marquez y el C. Armando Hernández Guerrero.



### 3.- Lectura del acta de sesión anterior.

El coordinador de la UTIM da lectura al acta de sesión anterior y pone a consideración de los consejeros su aprobación, quedando aprobada la 9ª acta de sesión ordinaria.

### 4.- Presentación de los resultados de la séptima y octava evaluación a las solicitudes que los solicitantes realizaron a las dependencias municipales.

De manera general se les presentó a los consejeros ciudadanos los porcentajes de las dos últimas evaluaciones realizadas por ellos mismos.

#### Calidad de respuestas:

Séptima evaluación: 175 solicitudes calificadas podemos notar que hemos mantenido el nivel de calidad con un 92 por ciento en efectividad considerado como bueno, un cinco por ciento considerado como regular y un tres por ciento reprobado, comparando el historial hemos estado mejorando la calidad.

Octava evaluación: 223 solicitudes calificadas podemos notar que hemos mantenido el nivel de calidad con un 90 por ciento en efectividad considerado como bueno, un ocho por ciento considerado como regular y un dos por ciento reprobado, comparando el historial hemos estado mejorando la calidad.

#### Tiempo de respuesta

En este rubro destacamos una disminución del tiempo en dar respuesta, con un promedio de 9.3 días hábiles en la séptima evaluación y 8.5 días hábiles en la octava evaluación.

*Jane C. Ponce Dy et al.*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



En cuanto a los porcentajes de calificación del tiempo se mantienen los niveles de buenas y regulares, un aumento en las calificadas como reprobadas del 6% al 15%.

Luego de observar los datos generales de las evaluaciones, se les presento a los consejeros asistentes en tablas detallada en Excel con la información de los datos arrojados en la séptima y octava evaluación por dependencia municipal.

#### 5.- Deliberación de las dependencias que fueron evaluadas en el marco del programa "Mejores Prácticas de Transparencia".

Los consejeros con conocimiento de los datos arrojados por las dos últimas evaluaciones precedieron a deliberar que dependencias son las ocupantes de la primera, segunda y tercera posición de cada categoría. Anexo I.

#### 6.- Asuntos generales.

- » Se informó a los consejeros que la ceremonia de entrega de reconocimientos a las dependencias municipales se celebrará en 14 de julio de 2016, en punto de las 10:00 horas, en el recito que ocupa el "Museo de la Ciudad 450".
- » Se acordó por los consejeros se entregara al Instituto Municipal de la Vivienda una mención especial por su constante compromiso para llevar a cabo las mejores prácticas en transparencia durante la administración 2013-2016.

#### 7.- Clausura de la Sesión.

Siendo las veinte horas cero minutos se declara cerrada la sesión quedando pendiente la próxima.

*Mano c. Ramírez*

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*